

## AL HABLA EL COMITE DE BOLETIN

Como última labor del Comité de Boletín de la Junta de Gobierno anterior presentamos a nuestros socios el boletín de los dos últimos trimestres de 1972. Varias son las razones por las cuales este Boletín tiene la presentación que todos pueden apreciar. Destacaremos las siguientes:

— Se trata de un boletín de trámite, en cierto modo un intento de puesta rápida al día, razón por la cual tan sólo se incluyen las actas de las reuniones de la Junta de Gobierno, para archivo o conocimiento y la crónica de las IV Jornadas Científicas.

— Por otra parte al estar incluido el

coste del Boletín en el presupuesto del pasado año, urgía su salida, por lo que el contenido no ha podido ser más completo.

— Además, el retraso en celebrar la Asamblea General Ordinaria, y la lógica espera ante una nueva composición de la Junta de Gobierno, han obligado a una aceleración de esfuerzos en todos los órdenes, por lo que este Boletín, pendiente del ejercicio anterior, ha sido materia de trámite a cumplir lo antes posible.

— Finalmente, recordemos que la anterior Junta puso en marcha la idea de una revista digna de la Asociación, EOLO, cuyo número

cero obra en poder de todos los asociados como muestra de ese intento; por otra parte, el presupuesto del año 1972 para el Boletín, que era de 50.000 pesetas, resultó escaso para esta finalidad y la de publicar en forma de separata o anexo los boletines usuales, pese a lo cual se ha conseguido este doble objetivo; hay que hacer constar que la nueva Junta de Gobierno dispone, para labor de promoción de la AME u otras, del resto de la tirada de 2.000 ejemplares del n.º 0 de EOLO, activo nada despreciable.

Damos paso, ya sin más dilación, a los textos de las actas no publicadas hasta ahora y a la crónica de las IV Jornadas.

## ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Acta N.º 3/72

### ASISTENTES:

D. Lorenzo García de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. Eloy González Vilarriño.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. Fernando Pérez Fariña.  
D. Rafael Asarín Martínez.  
D. José Rodríguez Máyquez.  
D. Francisco Tapia Granados.  
D.ª M.ª Carmen Marín Bergua.

En Madrid, a las once horas y quince minutos del día catorce de febrero de mil novecientos setenta y dos, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología (Ciudad Universitaria), se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta.

El señor Palomares excusa su presencia por haber sido llamado por el señor Director. Asimismo no asiste don Antonio Mantero por hallarse enfermo.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Presidente, don Lorenzo García de Pedraza, se pasa a tratar los siguientes temas del orden del día:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior de la Junta de Gobierno.
2. Se procede a la lectura del acta 1/72 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada el veintidós de enero pasado, aprobándose provisionalmente hasta que sea refrendada por la Asamblea General Ordinaria del próximo año.
3. Siguiendo el orden del día, el señor Tesorero da cuenta del estado económico de la Asociación desde la anterior reunión. Se plantea la necesidad de una caja fuerte emportable. Se encarga al Tesorero señor Castejón la resolución de este problema.
4. El punto siguiente trata de las próximas IV Jornadas Científicas que en la Asamblea General Ordinaria se acordó celebrar en la próxima primavera en la región andaluza. Quedan elegidos los días 12, 13 y 14 de mayo próximo. Se dirigirá una carta a los señores Jefes de Málaga y Sevilla como tan-

teo y exploración sobre las posibilidades de celebración de las IV Jornadas en esas localidades. Se les informará también del tema elegido "Meteorología y Transporte Aéreo". Se les rogará que las contestaciones nos lleguen antes del próximo día 4 de marzo. Se elige una Comisión organizadora de las Jornadas, que queda compuesta por el señor Presidente, don Lorenzo G.º de Pedraza, el Contador, don Eloy González Vilarriño y el Vocal señor Rodríguez Máyquez.

5. El señor Tesorero propone a la consideración de la Junta el cambio de domicilio de la cuenta corriente de la AME, del Banco de Bilbao que hasta ahora ha estado abierta en la Sucursal "N" de la calle Narváez, a la Sucursal de la calle Marqués de Urquijo de la misma entidad bancaria, por estar más próxima a la Ciudad Universitaria. Se reconocerán las firmas del señor Presidente, Tesorero y Contador, además de la del Secretario Administrativo.
6. El sexto punto del orden del día trata de la variación del capital del



Seguro de Vida. El señor Castejón informa que se ha consultado a la casa aseguradora, Fundación Rosillo, la cual propone las cifras de 100.000 pesetas, 250.000 pesetas y 500.000 pesetas para que cada socio elija. Estudiada esta propuesta, la Junta de Gobierno considera que todavía no es el momento, pues la AME no está en situación de aumentar los capitales de la Póliza hasta que la fluidez económica permita hacer frente a los mayores pagos mensuales que ocasionarían. Este importante asunto volverá a considerarse más adelante.

7. En el turno de ruegos y preguntas se trata de:

7.1. Actualización de los Estatutos de la AME. El señor Gangutia se ofrece, en unión del señor Pasarín y señor Rodríguez Máquez, para trabajar en las

modificaciones, cuyo proyecto se presentará para su aprobación a la Asamblea General Extraordinaria que puede convocarse el mismo día y a continuación de la próxima Asamblea General Ordinaria. Pero las enmiendas se admiten y admiten y agradecen sugerencias de otros socios.

7.2. El señor Gangutia pide a la Junta que se tomen las medidas necesarias para lograr el pago de cuotas atrasadas, especialmente las del Seguro de Vida, y se faculta al Presidente para que las ponga en práctica, recomendándose al Secretario administrativo que dirija una carta a los socios socios morosos que no estén en vías de actualizar esta anómala situación, en la que se proponga la baja "por fal-

ta de pago" por incumplimiento del apartado a) del artículo 8 de los Estatutos.

7.3. El Vocal don Francisco Tapia Granados plantea el problema del Boletín, al efecto se nombra un Comité de Boletín constituido por el señor Tapia Granados, señor Pasarín con la colaboración del socio numerario señor Toharia, bajo la supervisión del señor Presidente.

8. Se acuerda celebrar la próxima reunión de la Junta de Gobierno el miércoles día ocho de marzo de mil novecientos setenta y dos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe. 14 de febrero de 1972.

#### Acta n.º 4/72

#### ASISTENTES:

D. Lorenzo García de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. Eloy González Vilariño.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. Fernando Pérez Fariña.  
D. Manuel Palomares Casado.  
D. José Tapia Contreras.  
D. Rafael Pasarín Martínez.  
D. Antonio Mantero Sáenz.  
D.ª Carmen Marín Bergua.

En Madrid, a las doce horas y treinta minutos del día ocho de marzo de mil novecientos setenta y dos, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología (Ciudad Universitaria), se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta. El señor Tapia Granados no asiste por tener un examen a la misma hora.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor García de Pedraza se pasa a tratar los siguientes temas de lorden del día:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior de la Junta de Gobierno.
2. El señor Gangutia, como Presidente de la Comisión nombrada para la revisión de los Estatutos, presenta a la consideración de la Junta de Gobierno, un primer informe sobre los Títulos I y II (Ar-

tículos del 1 al 15). Manifestando que la labor realizada se refiere, en general, a correcciones de redacción, a concordancias y a adaptación de unos artículos con otros. Se estudia detalladamente cada modificación, aprobándose las que afectan a los artículos siguientes: Art. 2.º 2 b), Art. 2.º 3, Art. 5.º, Art. 6.º, Art. 9 b), Art. 9.º e), Artículo 10 a), Art. 10 b), Art. 10 c), Art. 11.º a), Art. 11 b), Art. 11 c). Quedan para estudio y debate en la próxima reunión los artículos 2.º 1.º e), Art. 4.º, Art. 8.º e), Artículo 14.º

La Junta agradece a los componentes de la Comisión su trabajo y les insta a que sigan con el mismo interés.

3. Sobre las próximas IV Jornadas Científicas, el señor Presidente da cuenta de las gestiones realizadas. Como se acordó en la sesión anterior se dirigió una carta a los Jefes de Meteorología del Centro y Aeropuerto de Málaga y del Centro de Sevilla, los cuales han respondido ofreciéndose incondicionalmente para su organización. Habida cuenta de que los asociados de Málaga, de acuerdo con los de Sevilla, están bien dispuestos a que sea esta ciudad la sede de las Jornadas, por radicar en ella la cabecera de Región Aérea, se decide unánimemente que las Jornadas se celebren en Sevilla, los días 12, 13 y 14 del próximo mayo y que la Comisión encargada se ponga en contacto con el Jefe del Centro de Sevilla para facilitarle detalles de anteriores Jornadas que puedan ayudarle en su labor organizadora, así como sobre las posibilidades y

proyectos de la Comisión con respecto a las IV Jornadas.

El señor Gangutia propone que los jornalistas, como sus acompañantes, abonen una cuota de inscripción que puede ser de cien pesetas por cada participante con destino a fondos de organización. Siendo aprobada su propuesta.

También se acuerda que los que deseen efectuar el viaje en omnibus habrán de anticipar, en el momento de su inscripción, un 60 por ciento del importe total del billete de ida y vuelta, que en caso de no utilizar este medio de locomoción, por impedirse los motivos muy justificados, les será reintegrado.

El Vocal don Antonio Mantero es propuesto para formar parte de la Comisión de las IV Jornadas, nombramiento que es aceptado por unanimidad de los asistentes.

4. El señor Palacios, como Secretario Administrativo, da cuenta del estado económico, aprobándose las cuentas por la Junta. El señor Tesorero informa de la compra de la caja fuerte, aprobándose el gasto. Se recuerda a ambos la necesidad de que vayan poniendo en práctica las medidas precisas para que en junio se hayan puesto al día los socios morosos.
5. A la propuesta del señor Castejón relativa al recurso sobre consideraciones militares de Meteorólogos y Ayudantes, la Junta acuerda que las personas más caracterizadas de los recurrentes escriban a la Asociación pidiendo la ayuda que precisa para tramitaciones, envío de circulares, etc.

6. Se da lectura a una carta de Valencia, firmada por siete Observadores en la que piden sea convocada Junta General Extraordinaria para tratar sobre la creación del Cuerpo de Observadores. Caso de no recibirse más peticiones se

contestará de acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos que establece que han de solicitarlo veinticinco socios, como mínimo. También se ha percibido otra carta de La Coruña, que el señor Pasarín contestará personalmente.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas y diez minutos.

De todo lo cual doy fe, como Secretario.

8 de marzo de 1972.

## ACTA NUMERO 5/72

### ASISTENTES

D. Lorenzo García de Pedraz.  
D. David Gangutia Segares.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. José María Rodríguez Mayquez.  
D. Eloy González Vilarriño.  
D. Fernando Pérez-Fariña.  
D. José Tapia Contreras.  
D. Francisco Tapia Granados.  
D. Rafael Pasarín Martínez.

En Madrid, a las doce horas y treinta minutos del día 21 de marzo de 1972 y en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología (Ciudad Universitaria), se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta.

Don Manuel Palomares justifica su ausencia por tener que acudir a una reunión urgente, así como la señorita María del Carmen Marín por encontrarse de viaje y don Antonio Mántero por obligación inaplazable.

Abierta la sesión, bajo la presidencia del señor García de Pedraza, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el 8 de marzo de 1972.

2. Continuando las deliberaciones en torno a la revisión y modificación de los vigentes Estatutos de la A.M.E., el señor Gangutia, como Presidente de la comisión nombrada al efecto, analiza y puntualiza varias correcciones de redacción y fondo.

Los preceptos de los artículos 2.º, 3.º, apartado e), y 4.º, en su totalidad, quedaron admitidos tal como fueron propuestos por la ponencia.

El apartado e) del artículo 8.º es motivo de amplio debate. El señor Gangutia defiende la tesis de que los cargos de la Junta de Gobierno sean elegidos directamente por votación. Los señores Mayquez y Pasarín, opi-

nan que los cargos deberían ser designados —como actualmente se hace— por la Junta de Gobierno, una vez ésta constituida.

La Junta opta por esta última proposición con el voto en contra del señor Gangutia, quedando como texto del apartado, el siguiente: "Formar parte de la Junta de Gobierno, si fueren elegidos, salvo que hayan pertenecido a dicha Junta, interrumpida o sucesivamente, durante cuatro o más años, o en otro caso, mediante su renuncia basada en causas muy justificadas a juicio de la Junta de Gobierno."

Después de minuciosas discusiones se adopta, unánimemente, como texto del artículo 14, el siguiente: "Los socios que, por su proceder, ocasionen perjuicios a la Asociación, tanto en el orden moral como en el material, o no cumplan los presentes Estatutos, serán sancionados por la Junta de Gobierno, que podrá suspenderlos temporalmente en sus cargos o derechos, oídos los interesados, y, hasta expulsarlos, por acuerdo, en este caso extremo de, al menos, los dos tercios de los componentes de dicha Junta."

La Junta otorga su conformidad a la nueva redacción de los Títulos revisados y agradece a la Comisión su trabajo e interés.

3. Con referencia a las IV Jornadas de la A.M.E., que se celebrarán en Sevilla los días 12, 13 y 14 de mayo, la Junta de Gobierno reitera el propósito de continuar con la mayor celeridad y colaboración con los organizadores locales, las gestiones conducentes a ultimar todos los detalles de las mismas.

Se toma el acuerdo de remitir, a todos los asociados, una circular, dando cuenta de los proyectos que al efecto se proponen. También se acuerda eximir de la cuota de inscripción (100 pesetas) fijada para los pornadistas, a los residentes en Sevilla.

4. En relación con la difusión de noticias relacionadas con la A.M.E., en los medios de comunicación social,

se decide, por unanimidad, facultar al Presidente para regular y matizar la publicidad que la Asociación necesite. Cuantas consultas o reclamaciones que se susciten, relacionadas con estas cuestiones, deberán ser expuestas y debidamente razonadas, en forma fidedigna y responsable.

5. En el turno de ruegos y preguntas, el señor Castejón presenta una solicitud con firmas de siete asociados en la que se pide la colaboración de la A.M.E. para la apertura de una cuenta de tramitación administrativa, con el fin de allegar fondos con los que se sufraguen los gastos de un recurso contencioso-administrativo. La Junta autoriza esta gestión, condicionándola a que se haga constar, concreta y específicamente los fines del recurso mencionado.

6. Se da lectura a cartas recibidas de Valencia, Ciudad Real, Tenerife, Santiago de Compostela, La Coruña, Barcelona, Murcia y Alicante con firmas de hasta 78 asociados de la A.M.E., en las que se solicita la convocatoria de una Asamblea general extraordinaria. La Junta de Gobierno considera que ello está al amparo del artículo 26 vigente del Reglamento y decide su celebración, fijando la fecha del sábado 22 de abril, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificación, si procede, del acta de la Asamblea general anterior, celebrada el 22 de enero de 1972 y aceptada por la Junta de Gobierno.

2.º Estado en que se encuentran las gestiones en curso, sobre la creación del Cuerpo de Observadores Técnicos de Meteorología.

3.º Posibilidad de ayuda de asesoramiento y económica, si en su día fuera necesaria.

4.º Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

De todo lo cual doy fe, como vicesecretario. Fecha del principio.

ACTA NUMERO 6/72

ASISTENTES

D. Lorenzo García de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. Eloy González Vilarriño.  
D. José Tapia Contreras.  
D. José María Rodríguez Mayquez.  
D. Fernando Pérez Fariña.  
D. Antonio Mantero Saenz.  
D. Rafael Pasarín Martínez.  
D.ª M.ª del Carmen Marín Bergua.

En Madrid, a las doce horas y treinta minutos del día 19 de abril de 1972, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología (Ciudad Universitaria), se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta.

Don Manuel Palomares no puede asistir por encontrarse en Suiza en reuniones de la O.M.M.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor García de Pedraza, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

1. Se aprueba el acta de la reunión anterior celebrada el día 21 de marzo pasado.

2. El señor Presidente da cuenta de las gestiones realizadas hasta el momento para la organización de las IV Jornadas Científicas de Sevilla. Se han escrito varias cartas y se han puesto en comunicación con dicha ciudad mediante llamadas telefónicas. Sevilla ha informado que ya se dispone de local en la Universidad (Facultad de Ciencias) para la celebración de las conferencias, y que se tienen unas ochenta y cuatro plazas de hotel reservadas para los jornalistas. Una de las Jornadas se celebrará en Jerez de la Frontera.

Una vez conocida esta información por la Junta se procede a confeccionar un programa provisional para dar a los asociados un avance que se unirá a los boletines de inscripción. Este programa también se remitirá a Sevilla para que completen los detalles que faltan por puntualizar. También se les enviarán sugerencias sobre contactos a realizar con autoridades e invitaciones a personalidades locales.

La Junta faculta al señor Presidente para la adquisición de los regalos con los que habitualmente se corresponde en las Jornadas a las atenciones de Corporaciones y Entidades locales.

Se acuerda que la próxima reunión de la Junta de Gobierno sea el día 29 de abril (sábado).

Se levanta la sesión a las catorce horas y quince minutos.

De todo lo cual doy fe, como secretario. Fecha del principio.

ACTA NUMERO 7/72

ASISTENTES

D. Lorenzo García de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. Eloy González Vilarriño.  
D. José Tapia Contreras.  
D. José María Rodríguez Mayquez.  
D. Fernando Pérez Fariña.  
D. Antonio Mantero Saenz.  
D. Rafael Pasarín Martínez.  
D.ª M.ª del Carmen Marín Bergua.

En Madrid, a las doce horas y quince minutos del día 29 de abril de 1972, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología (Ciudad Universitaria), se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta.

El señor Palomares comunica que no puede asistir a la reunión por tener que despachar con el Ilmo. señor Jefe de la Oficina Central.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor García de Pedraza, se pasa a tratar de los asuntos siguientes:

1. Se informa a la Junta que el número de jornalistas, que hasta el día de la fecha se han inscrito, es de ochenta y una personas, de los cuales desean utilizar vehículo para el viaje de ida y vuelta treinta y ocho, habiendo reservado plazas de hotel cincuenta y cinco asistentes. Se sabe que piden inscribirse más; por tanto, se acuerda poner en conocimiento de los

organizadores de Sevilla que el número final aproximado de los jornalistas puede ser de 110 a 120.

El señor Vilarriño, que se trasladó personalmente a Jerez y Sevilla para tratar de coordinar todas las gestiones, da cuenta de su visita a Jerez de la Frontera en donde ha fijado locales para las conferencias, visita a unas bodegas famosas, posible comida ofrecida por el Ayuntamiento y quizá una fiesta por la tarde del día 13 (visita a la Remonta o algo similar).

De sus conversaciones con los organizadores de Sevilla ha traído la impresión de que el montaje de estas IV Jornadas está muy atrasado y falta coordinación.

Durante el curso de esta sesión de la Junta de Gobierno se pone conferencia a Sevilla para que el señor Ruiz Hoyos amplie detalles para la confección del programa, quedando todavía muchas lagunas.

A propuesta del Vicepresidente, señor Gangutia, la Junta adopta, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Hacer contar en acta la satisfacción y el agradecimiento de la Junta por el extraordinario proceder de don José María Montero Sánchez en la preparación local de las IV Jornadas.

SEGUNDO: Autorizar al señor Presidente para que, excepcionalmente, pueda delegar y delegar en el Ilmo. señor Montero la facultad de representar a la Asociación, establecida en el artículo dieciséis de los Estatutos, en cuanto pueda contribuir a la realización de gestiones de cualquier carácter, encomendadas por el señor Presidente o con su conformidad, conducentes a la mejor organización en

la ciudad de Sevilla de los actos de las Jornadas que allí se celebren.

TERCERO: Da testimonio al ilustrísimo señor don José María Montero Sánchez de los acuerdos precedentes.

Por lo avanzado de la hora y en espera del resultado de las gestiones con autoridades se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos para continuar el día 2 de mayo.

A las doce horas y treinta minutos del día 2 de mayo de 1972 se continúa la sesión en el mismo lugar del principio.

Se informa a la Junta que las gestiones en Jerez no han podido ser confirmadas, aunque se cuenta con local para la sesión de trabajo.

Se acuerda regalar una placa de plata al Ayuntamiento de Sevilla y otra a la Facultad de Ciencias.

A la vista de la escasa información recibida sobre la posibilidad de actos sociales, se confecciona un programa detallado, especificando los huecos para intentar, más adelante, rellenarlos.

También se toman las medidas necesarias para la contratación del ómnibus que traslade a los jornalistas en sus desplazamientos.

Se calculan unos ciento veinticinco asistentes a estas IV Jornadas Científicas de Sevilla.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

De todo lo cual doy fe, como secretario, a 2 de mayo de 1972.

Se trata del acta de la

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION METEOROLOGICA ESPAÑOLA

que ha sido distribuída aparte

ACTA NUMERO 9/72

### ASISTENTES

D. Lorenzo García de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. Eloy González Vilariño.  
D. José Tapia Contreras.  
D. Fernando Pérez Fariña.  
D. José María Rodríguez Mayquez.  
D. Rafael Pasarin Martínez.  
D.ª M.ª del Carmen Marín Bergua.

En Madrid, a las doce horas y diez minutos del día 24 de mayo de 1972, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología, se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores señalados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta.

Don Manuel Palomares Casado excusa su presencia por tener que asistir a la sesión de clausura del COSPAR.

Abierta la sesión por el Presidente señor García de Pedraza, se tratan los asuntos siguientes incluidos en el orden del día:

1. Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Los señores Gangutia, González Vilariño y Rodríguez Mayquez hacen una exposición verbal como informe-resumen de las IV Jornadas Científicas, recién celebradas en Sevilla y Jerez de la Frontera (llegadas, problemas de hoteles, locales, conferencias, autoridades y recepciones). De este informe se desprende que estas Jornadas no han revestido la brillantez de las anteriores, haciéndose patente la falta de organización local y coordinación de las gestiones celebradas

"in situ", habiendo resultado inapreciable la colaboración de don José M.ª Montero Sánchez, al cual la Junta de Gobierno le está profundamente agradecida.

Se informa también que se trajo la placa preparada para el Ayuntamiento de Sevilla, que no se entregó por no haberse presentado la ocasión propia.

2.1. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, se llega a la conclusión para próximas Jornadas, que las directrices serán dadas por la Junta de Gobierno y de acuerdo con ellas actuarán las delegaciones locales. Ha de procurarse que las Jornadas no pierdan personalidad, ya que son un esfuerzo que la Asociación hace para dejar testimonio de su paso por las distintas ciudades donde se han celebrado.

También se considera necesario pedir a los conferenciantes un extracto publicable de sus comunicaciones, de unos seis a ocho folios escritos a máquina, a dos espacios (con dibujos si fueren necesarios), acordándose dar al autor una compensación económica de unas mil pesetas para los gastos materiales de su confección.

El señor Presidente da lectura a dos cartas recibidas, una del Excmo. señor Subsecretario del Aire, y otra del señor Subsecretario de Aviación Civil, en las que agradecen la invitación a las Jornadas y excusan su presencia.

2.2. El señor García de Pedraza informa de la recepción de otra carta en la que se le comunica que la Cía. Aérea Iberia se suma a la celebración de las IV Jornadas Científicas con una contribución, en metálico, de veinte mil pesetas y a continuación se toma el acuerdo de que ello conste en acta y por escrito se le testimonia el agradecimiento de la Asociación por su aportación.

2.3. El señor Palacio comunica que como todavía no se han liquidado todos los gastos producidos por las IV Jornadas, en una próxima Junta rendirá las cuentas correspondientes a este capitulado.

3. En el orden del día figura en tercer lugar las medidas a adoptar para dar conformidad al acuerdo de la Asamblea general sobre cuentas pendientes. Analizado este tema, se decide escribir carta certificada a los morosos para que regularicen su situación antes de fines del mes de junio próximo, insistiendo tanto en cuotas de A.M.E. como en las de Seguro de Vida. En el caso de que no contesten se procederá a darles de baja, comunicándoselo mediante telegrama con acuse de recibo.

3.1. Para aminorar en alguna forma el volumen del trabajo administrativo se procurará en todo momento efectuar el cobro de recibos al menos trimestralmente, procurando que los socios se inclinen al pago semestral.

4. En el turno de ruegos y preguntas se discute el tema de amistades y familiares que acompañen a jornalistas en próximas celebraciones haciéndose sugerencias sobre cuotas de inscripción escalonadas, según el grado de parentesco. En ocasión oportuna se fijará su cuantía, tomando como base la futura cuota de entrada de socio.

Según el grado de parentesco y en ocasión oportuna, se fijarán sobre cuota de entrada de socio.

Se fija la fecha del sábado, día 17 de junio próximo para la celebración de la próxima sesión de la Junta de Gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las dos horas y veinticinco minutos.

De todo lo cual doy fe, como secretario. Fecha del principio.

## ACTA NUMERO 10/72

### ASISTENTES

D. Lorenzo García de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. Eloy González Vilarriño.  
D. José Tapia Contreras.  
D. Fernando Pérez Fariña.  
D. José María Rodríguez Mayquez.  
D. Francisco Tapia Granados.  
D. Rafael Pasarín Martínez.  
D.ª M.ª del Carmen Marín Bergua.

En Madrid, a las doce horas y quince minutos del día 17 de junio de 1972, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología, se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta.

Don Manuel Palomares lamenta no poder asistir por tener a la misma hora otra importante reunión inaplazable.

Abre la sesión el Presidente señor García de Pedraza y se tratan los siguientes asuntos del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de la Junta de Gobierno.

2. Aprobación provisional por la Junta de Gobierno del acta de la Asamblea general extraordinaria del día 16 de mayo último, hasta que se proceda a su ratificación final por la Asamblea general ordinaria próxima.

3. Se procede a leer varias cartas remitidas por el señor Delegado de Santa Cruz de Tenerife, señor Medina Sanabria en las que expone actividades de la A.M.E. en esa localidad, remite actas de sus reuniones y presenta diversas consultas y problemas sobre admisión de nuevos socios, cooperativas de viviendas. Estos temas fueron ampliamente debatidos y se le contestará por carta sobre cada punto, pidiéndole copia de los Estatutos de la cooperativa formada para las viviendas.

4. El señor Palacio informa del estado económico.

4.1. Apertura de la cuenta corriente número 84, a nombre de la Asociación en el Banco de Bilbao, en la Agencia de la calle Marqués de Urquijo, sucursal más próxima a la Ciudad Universitaria, a la que se han trasladado los fondos de la anterior, aunque no se ha cerrado por si aún llegan transferencias.

4.2. También se riden cuentas de las IV Jornadas Meteorológicas de Sevilla, para las cuales la Asociación ha tenido que aportar una mínima cantidad, ya que los ingresos habidos por cuotas de inscripción, aportaciones de la Compañía Iberia, etc., han enjugado la mayoría de los gastos que su celebración han ocasionado, dándose normas concretas al Secretario-administrativo para la canalización de gastos e ingresos.

4.3. Sobre el cobro de cuotas a socios muy morosos pone en conocimiento de la Junta que, en general, las cartas certificadas que se les ha enviado han causado el efecto deseado y se están recibiendo giros y transferencias bancarias.

Se faculta al señor Tesorero y al Secretario-administrativo para que cursen los telegramas de "baja forzosa" a los señores que no han contestado a nuestros requerimientos.

5. Sobre el asunto relativo a antiguos socios que causaron baja en su día y desean volver a la Asociación,

a) Los socios que causaron baja voluntariamente, estando al corriente de sus cuotas, pueden volver a pertenecer a la A.M.E.

b) Los socios que se dieron de baja voluntariamente, pero dejaron cuotas pendientes, antes de entrar de nuevo habrán de pagar las cantidades atrasadas, hasta el día en que comunicaron su baja.

c) Los socios a los que se dio baja forzosa por la Administración, debido a falta de pago, no se les admitirá hasta que no pague todos sus atrasos, o al menos se comprometan a

hacerlo fraccionadamente. Este último caso ser á debidamente contemplado en los nuevos Estatutos que se aprueben, en los que se especificarán normas detalladas.

6. En el turno de ruegos y preguntas, el señor Presidente presenta las galeradas de la nueva revista, que con nuevo nombre y formato ha elaborado el Comité de Redacción con la colaboración de provincias y artículos interesantes.

En principio, se ha pensado concertar la tirada de unos dos mil ejemplares con una empresa editora, que será la encargada de su distribución y venta a los ajenos a la Asociación. Aclara el señor García de Pedraza que no hay firmado todavía ningún contrato.

El nuevo nombre de la revista será EOLO y en próxima reunión se estudiará en qué forma será "portavoz" de la Asociación. Los socios de la A.M.E. seguirán recibiendo gratuitamente y en un encarte, no cosido, figurarán las informaciones y noticias propias de la Asociación, lo cual no será distribuido al público.

Al parecer la empresa editora se hará cargo de contratar la publicidad y correrá a su cargo todos los gastos de la impresión y distribución de la revista EOLO.

Dada la importancia de este asunto se propone celebrar una próxima reunión de la Junta de Gobierno el próximo sábado día 24 de junio, para tratar fundamentalmente de la nueva revista. Se encarga al señor Castejón la consulta de los aspectos jurídicos con algún abogado.

El señor Presidente manifiesta que esto es un intento de superar el BOLETIN DE LA ASOCIACION que ha tenido una lánguida vida y ha supuesto una onerosa carga económica. Además, por primera vez, se ha contactado con un grupo entusiasta que ya está trabajando en este empeño.

Se levanta la sesión a las dos horas y treinta minutos. De todo lo cual doy fe, como secretario. Fecha del principio.

## ACTA NUMERO 11/72

### ASISTENTES

D. Lorenzo García de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. José Tapia Contreras.  
D. Fernando Pérez Fariña.  
D. José María Rodríguez Mayquez.  
D. Francisco Tapia Granados.  
D. Rafael Pasarín Martínez.  
D.ª M.ª del Carmen Marín Bergua.  
(D. Jaime Castejón Chacón media-  
da la reunión.)

En Madrid, a las doce horas y treinta minutos del día 24 de junio de 1972, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología, se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta.

Don Manuel Palomares y don Eloy González Vilarriño no asisten por razones ineludibles de trabajo.

El señor Castejón remite una carta

con sus opiniones y sugerencias sobre los distintos puntos del orden del día, aunque cree poder llegar durante la sesión.

Abre la sesión el Presidente señor García de Pedraza.

1. Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior de la Junta de Gobierno.

2. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que versa sobre el BOLETIN DE LA ASOCIACION.

Pide la palabra el señor Gangutia, que expresa su opinión sobre las gacetas de la nueva revista EOLO. Destaca, en primer lugar, la importancia del trabajo realizado y objeta después el subtítulo "portavoz de la A.M.E.", ya que según los Estatutos no hay más portavoz que el Presidente y por extensión el BOLETIN DE LA ASOCIACION. Hace hincapie en que la significación de "portavoz" compromete en mucho y no debe manejarse arbitrariamente. Analiza ampliamente el editorial en sus distintos aspectos de fondo y forma, comenta también otros artículos, llegando a la conclusión de que el trabajo, de gran valor y extensión, rebasa el marco de los Estatutos y el acuerdo tomado en la sesión del catorce de febrero pasado que figura en el acta número 3/73 y cuyo punto 7.3 dice "El Vocal don Francisco Tapia Granados plantea el problema del Boletín, al efecto se nombra un Comité de Boletín constituido por el señor Tapia Granados, señor Pasarin y con la colaboración del socio numerario señor Toharia, bajo la supervisión del señor Presidente". Esta nueva revista, editada por una empresa particular, es quizá mejor, pero enajena la libertad de la Asociación y va en contra de sus Estatutos.

El señor Pasarin hace ver que, de cada artículo, es responsable su autor y, en todo momento, existe el derecho de réplica a todo lo que aparezca en sus páginas. Debe haber libertad, con las limitaciones establecidas por la Ley de Prensa.

El señor Tapia Contreras comenta que el Comité ha trabajado mucho, con gran entusiasmo y, lleno de buena voluntad, ha tratado de dar un enfoque distinto, pretendiendo una mayor difusión de esta nueva revista que, además de cumplir su cometido dentro de la Asociación, sirva para aparecer en la calle ante el público. Nunca está todo el mundo de acuerdo con el contenido total de una revista y para ello existe el mencionado de-

recho de réplica. Y puesto que tenemos un trabajo elaborado, hay que estudiar su orientación para aprovecharlo.

El señor García de Pedraza manifiesta su desilusión por la acogida de las pruebas de esta revista (cuyo nombre todavía no está registrado) y, desde luego, no desea ser su supervisor, pues aun suponiendo que se logre sacar el primer número, los mismos escollos habrá que salvar en cada nueva tirada. El Boletín de la Asociación, a pesar de la buena voluntad de los que hasta ahora lo han confeccionado, entre los cuales durante largo tiempo se ha contado él mismo, resulta caro y dada su corta y restringida difusión, no atrae a la publicidad. Si se quiere un órgano mejor es preciso otra revista con una visión más periodística, realizada por profesionales de la materia, pues con la sola colaboración de los socios no es posible elevar el nivel del Boletín.

Corroborra el señor Tapia Granado las opiniones del señor Presidente, añadiendo que con la nueva concepción de la publicación puede divulgarse la Meteorología entre otros sectores del público, lo cual entra de lleno en el artículo 2. apartado a) de los Estatutos. Manteniéndose la continuidad del antiguo Boletín de la Asociación, mediante la inclusión de un encarte en los ejemplares que reciban los socios. Es el Comité de Boletín el que debiera revisar los originales, seleccionándolos bajo la supervisión del Presidente.

Tras varias intervenciones de otros miembros de la Junta de Gobierno se somete a votación el subtítulo que pudiera ir en la nueva revista. Se descarta el de "portavoz de la A.M.E." y se somete al parecer de los componentes de la Junta el de "Promovida por la Asociación", resultando seis votos a favor, el señor Presidente se abstiene y el señor Gangutia votó en contra, argumentando que esta denominación aún compromete demasiado la libertad de la Asociación, aunque

acata el resultado de la votación y formula la pregunta de que si esta revista mejorará el "Boletín de la Asociación" que es en definitiva lo que de verdad se buscaba.

El señor Presidente contesta que la parte general, la científica y la publicidad irán aparte, sin menoscabo de lo que es propio Boletín interno de la Asociación, resultando de la unión de ambas cosas un conjunto indudablemente mejor. Hace constar su decepción ante las continuas trabas que hay que vencer cuando, según su opinión, solamente surgirán beneficios con la nueva orientación.

El señor Castejón, que tomó parte en la reunión mediada la misma, interviene en varias ocasiones mostrándose partidario de la publicación de la revista, tal como se propone, manteniendo el Boletín como un encarte.

Insiste el señor Gangutia en su opinión de que el Boletín tradicional no pierda su carácter y que al tratar de hacer esta revista, no lo absorba demasiado. Es fundamental que intrínsecamente el Boletín de la Asociación mejore, cumpliéndose con ello el punto 7.3 del acta de 14 de febrero de 1972.

Con el señor Castejón se tratan los aspectos legales en las relaciones entre la Asociación y la empresa editora, acordándose que se crucen cartas entre ambas en las que se especifiquen y delimiten las responsabilidades a asumir, tanto en el orden gubernativo como en el económico.

Se acuerda que esta nueva revista siga adelante con el Boletín de la Asociación como encarte o separata. En este número se cambiarán algunos detalles en el editorial y el Boletín comprenderá seis meses, para ponerlo al día.

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos.

De todo lo cual doy fe, como secretario. Fecha del principio.

## ACTA NUMERO 12/72

### ASISTENTES

D. Lorenzo García de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. José Tapia Contreras.  
D. Eloy González Vilariño.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. Antonio Mantero Saenz.  
D. Francisco Tapia Granados.  
D. Fernando Pérez Fariña.  
D. José María Rodríguez Mayquez.  
D. Rafael Pasarin Martínez.

En Madrid, a las doce horas y quince minutos del día 1 de septiembre de

1972, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, previamente convocada, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de dicha Junta.

El Secretario, señorita María del Carmen Marín, no puede asistir a la reunión por encontrarse disfrutando su permiso anual. El señor Palomares ha comunicado la imposibilidad de asistir a la Junta por impedírsele sus obligaciones oficiales.

Abre la sesión el Presidente, señor García de Pedraza.

1. Sometida a procedimiento el acta de la sesión anterior, se aprueba sin discusión y por unanimidad.

2. Con referencia al punto segundo de la convocatoria, sobre la necesidad de pasar la aplicación del acuerdo anterior, referente a las bajas forzadas por falta de pago, y considerando que entre las reclamaciones a las personas objeto de la cuestión y las comunicaciones de los Bancos, puede transcurrir un tiempo superior al entonces señalado, se acuerda otorgar la confianza al señor Tesorero para ampliar el plazo anteriormente fijado, a fin de que las cantidades que se adeudan puedan hacerse efectivas y evitar

sanciones que pudieran resultar innecesarias.

3. El Tesorero, don Jaime Castejón, expone el estado económico de la Asociación, que queda aceptado.

4. El señor Presidente da cuenta de la situación en que se encuentra el problema de la revista-boletín y se acuerda que la Comisión nombrada al efecto, delimite, con los tres encargados de la misma, los compromisos tanto administrativos como gubernativos que puedan alcanzar a la Asociación o a las personas profesionalmente encargadas de la revista y poniendo el resultado de estas gestiones en conocimiento de la Junta de Gobierno.

Asimismo, se acuerda que en tanto

no se aclare y acepte por la Junta de Gobierno de quién es la responsabilidad económica del número 0 de la revista, ésta no sea retirada ni distribuida.

5. Se da por recibida la petición de varios asociados solicitando la convocatoria de una Asamblea general extraordinaria.

5.1. Se accede, en principio, a la convocatoria y se decide solicitar de los peticionarios aclaración a la clase de ayuda que se pretende y a quién ha de alcanzar, puntos estos que no se especifican en la solicitud. Una vez recibidas estas declaraciones y, teniendo en cuenta que en el mes de mayo pasado se celebró otra reunión en la que se debatió el mismo tema, la Jun-

ta de Gobierno señalará la fecha en la que dicha Asamblea habrá de tener lugar.

5.2. También se hace constar que es a la Junta de Gobierno a quien corresponde señalar el "orden del día", para cualquier reunión.

6. Respecto a las modificaciones de algunos artículos del Reglamento, se resalta que será la Comisión nombrada al efecto, por la Junta de Gobierno, la que presente el proyecto de reforma para que sea sometido a debate y aprobación, si procede, a la Asamblea general.

Se levanta la sesión a las catorce horas y quince minutos.

De todo lo cual doy fe como vicesecretario. Fecha del principio.

## ACTA NUMERO 13/12

### ASISTENTES

D. Lorenzo Garcia de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. José Tapia Contreras.  
D. Eloy González Vilariño.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. Francisco Tapia Granados.  
D. José María Rodríguez Mayquez.  
D. Fernando Pérez Fariña.  
D. Rafael Pasarin Martínez.  
D.ª M.ª del Carmen Marín Bergua.

En Madrid, a las doce horas y quince minutos, del día 4 de noviembre de 1972, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología, se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, en segunda convocatoria, por no haberse celebrado en primera debido a no reunirse el suficiente número de asistentes, asisten, en esta segunda convocatoria los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de la Junta de Gobierno.

Excusa su presencia el Vocal señor Palomares, remitiendo una carta, cuyos puntos pasan a estudio en el turno de "Ruegos y preguntas".

Abre la sesión el señor Presidente, don Lorenzo Garcia de Pedraza.

1. Se somete a la Junta el acta de la sesión anterior que es aprobada.

2. Sobre el segundo punto del orden del día, es leído el estado económico. La Junta insiste en que se procure cobrar las cuotas del Seguro de Vida. A los socios que se les dé la baja forzosa por falta de pago se les comunicará que se procederá judicialmente contra ellos, si es preciso, para lograr su cobro. Se recomienda una mayor agilidad en el cobro de recibos A.M.E., procurando que no se acumulen excesivas mensualidades, especialmente en los socios que trabajan en la

Ciudad Universitaria y otras dependencias de Madrid.

3. El Vocal señor Tapia Granados pide que a continuación se altere el orden del día pasándose a tratar el quinto punto "Asunto Boletín de la Asociación", por tener que ausentarse antes de finalizar la sesión. La presidencia accede a ello. El señor Tapia Granados da a conocer a la Junta las condiciones mutuas que la nueva editora desea establecer entre ambas partes. La editora haría el Boletín y por el importe aproximado que antes costaba a la Asociación su tirada cada socio recibiría el Boletín propiamente dicho y una revista.

El señor Pasarin propone que presenten una copia de estas condiciones, por escrito, para una vez estudiadas en una próxima reunión se tomen las decisiones debidamente mediatadas.

Se hace llamar al señor Toharia para que amplíe detalles y éste informa; Serian obligaciones de la A.M.E.: Liberar el número cero de la revista contra el total de la partida prevista del Presupuesto de gastos para 1972 (unos quinientos ejemplares) más el Boletín del primer y segundo trimestre. Serian obligaciones de la empresa editora: Hacer el tercero y cuarto trimestres sin desembolso, por parte de la Asociación, con el material que el Comité y la Junta consideren oportuno.

El señor Gangutia hace ver que es preciso un estudio sobre propuestas concretas y escritas para que la Junta tome decisiones.

El señor Castejón desea que la Junta se pronuncie si, en principio, las propuestas son susceptibles de aceptación, para seguir adelante en las discusiones.

En resumen, el señor Toharia presenta a la Junta la propuesta verbal, por parte de la empresa editora de: Cuatro trimestres de Boletín más revista número 0 de EOLO por el im-

porte de las 50.000 pesetas del presupuesto.

Se somete a votación de los miembros si ello, inicialmente y a falta de discutir sobre documento escrito, es aceptable. El resultado es: ocho votos a favor. El señor Gangutia vota en contra, añadiendo que se mantiene en las opiniones ya expresadas en la reunión celebrada el día 24 del pasado junio. El señor Presidente se abstiene.

4. La Junta pasa a estudiar el tercer punto del orden del día sobre "bajas forzosas" tramitadas. La Junta toma el acuerdo de notificar a los interesados que tengan pendientes cuotas del Seguro de Vida, que si en el plazo de treinta días no se han recibido las cantidades debidas se recurrirá judicialmente contra ellos.

5. La Junta acuerda suspender temporalmente la convocatoria de la Asamblea general extraordinaria, por tener noticia de una carta dirigida a los solicitantes en relación con su problema y sobre la inoportunidad de dicha Asamblea.

6. En el turno de ruegos y preguntas se da lectura a la carta que el Vocal señor Palomares dirige al Presidente, en la que ruega se le dé de baja en su cargo de Vocal de la Junta de Gobierno por sus muchas obligaciones que le impiden asistir a las sesiones. La Junta accede a lo que solicita y toma el acuerdo de suspender en su cargo al Vocal 2.º señor Palomares y que se le comunique por escrito al interesado.

El señor Rodríguez Mayquez pregunta si la Junta tiene facultades para cubrir esta vacante inmediatamente o ha de dilatarse hasta la próxima Junta general ordinaria.

La Junta acuerda que se cubra este puesto con el miembro de la Asociación que obtuvo mayor número de votos en la última Junta general ordinaria.



ria, inmediatamente después del señor Tapia Granados. Consultada el Acta de dicha Asamblea resulta ser don Manuel Toharia Cortés.

Se acuerda que la próxima reunión de la Junta de Gobierno se celebre el próximo sábado día 11 de noviembre a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta minutos.

De todo lo cual doy fe como secretario. Fecha del principio.

ACTA NUMERO 14/72

#### ASISTENTES

D. Lorenzo García de Pedraza.  
D. David Gangutia Segares.  
D. José Tapia Contreras.  
D. Eloy González Vilariño.  
D. Jaime Castejón Chacón.  
D. José María Rodríguez Mayquez.  
D. Manuel Toharia Cortés.  
D. Rafael Pasarin Martínez.  
D.ª M.ª del Carmen Marín Bergua.

En Madrid, a las doce horas y veinte minutos del día 11 de noviembre de 1972, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Meteorología se reúne la Junta de Gobierno de la Asociación Meteorológica Española, asistiendo los señores reseñados al margen, todos ellos componentes de la Junta.

Excusa su presencia el señor Mantero.

El Presidente, señor García de Pedraza, abre la sesión.

1. Se confecciona el orden del día para la sesión, quedando como sigue:

1.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Toma de posesión, como Vocal sexto de la Junta de Gobierno, del miembro don Manuel Toharia Cortés.

3.º Asunto Boletín de la Asociación.

4.º Ruegos y preguntas.

2. Sometida a la consideración de los miembros el acta de la sesión anterior, es aprobada

3. La Junta de Gobierno da posesión de su puesto de Vocal al señor Toharia Cortés, que acepta el cargo de Vocal 6.º, corriendo el número de los vocales anteriores, comunicándose todo ello a la autoridad gubernativa. La Junta acuerda que conste en acta la satisfacción de recibirlo en su seno.

4. Sobre el asunto del Boletín de la Asociación, el señor Toharia comunica que se ha redactado el borrador de un documento con las con-

diciones de la empresa editora, pero por enfermedad del representante de la misma no ha podido presentar el escrito definitivo en esta reunión. La Junta acuerda demorar las decisiones en tanto no se tenga este documento, que se repartirá a los miembros para su conocimiento, junto con la citación de la próxima sesión.

5. Dentro del último punto del orden del día, el señor Gangutia ruega se procure que a la próxima reunión asista la mayor parte posible de miembros de la Junta, ya que se va a tratar y estudiar un asunto de gran importancia económica para la Asociación.

El señor Toharia pregunta cuál será el trámite subsiguiente del contrato que se presente. La Junta aclara que hasta que no se tenga el documento a la vista no puede pronunciarse.

Se levanta la sesión a las catorce horas y diez minutos.

De todo lo cual doy fe, como secretario. Fecha del principio.

## **CRONICA de las IV Jornadas Científicas de la A. M. E., celebradas en Sevilla y Jerez de la Frontera, durante los días 12, 13 y 14 de Mayo de 1972.**

Dentro de la extemporánea Primavera de 1972, celebramos las IV Jornadas Científicas de A.M.E. con un tiempo muy desigual y poco acorde con las cálidas tierras del Sur, ya que, si bien es verdad que el primer día sudábamos con nuestros trajes veraniegos, en la clausura de las jornadas, dos días después, teníamos casi frío, encogidos en nuestros trajes de invierno. El tema de estas Jornadas ha sido el de "Meteorología y Transporte Aéreo", escogiéndose precisamente la ciudad de Sevilla por celebrarse en estas fechas el cincuentenario de la iniciación de la aviación comercial española precisamente en esa capital andaluza.

Se realiza el viaje Madrid-Sevilla (560 kms.) durante el jueves día 11 —festividad de la Ascensión del Señor—. Son varios los medios de transporte, entre ellos un autobús contratado por la Asociación, que sale de Madrid con cincuenta y una plazas ocupadas.

En Sevilla encontramos representaciones de Palma de Mallorca, Barcelona, Alicante, Logroño, Badajoz, Málaga, Granada, etc., que se incorporan a los más numerosos de Madrid, encabezados por nuestro Presidente, señor García de Pedraza y Vicepresidente, señor Gangutia Segares. El número de

jornadistas de estas IV Jornadas de Sevilla rebasan los 150 (ha sido la más numerosa hasta la fecha).

La primera noche fue de contacto con el ambiente único de una de las ciudades mayores de España, pero al mismo tiempo la más típica y representativa de Andalucía.

### **Apertura de las Jornadas**

El viernes día 12, bajo la Presidencia del General de Aviación, Excmo señor don Gonzalo Queipo de Llano, del Decano de la Facultad de Ciencias, Ilustrísimo señor don Emilio Fernández Gallano y del Presidente de la A.M.E., don Lorenzo García de Pedraza, se inauguraron en el Aula II de la Facultad de Ciencias de Sevilla (en el sugestivo edificio de la antigua Fábrica de Tabacos), las IV Jornadas Científicas de la A.M.E.

Ofreció el acto el Decano de Ciencias, quien en sencillas palabras glosó la importancia de estos intercambios científicos y puso de manifiesto la gran ayuda que había supuesto para la Facultad de Ciencias de Sevilla la incorporación de un entusiasta plantel de Meteorólogos, Doctores y Licenciados de Ciencias Físicas, que habían

potenciado la Cátedra de Física del Aire. A este respecto destacó los nombres de nuestros prestigiosos compañeros Pugniver, Gabdía y Ruiz Hoyos. Le contestó el Presidente de A.M.E., haciendo resaltar que se sentía muy honrado como Meteorólogo y universitario de la buena acogida dispensada por los miembros de Sevilla. Destacó también cómo, gracias a la profunda y sólida preparación de los universitarios, éstos estaban en condiciones de afrontar el reto que la aviación comercial y militar plantearían en un futuro muy inmediato, particularmente con los modernos y supersónicos S.S.T., por lo que consideraba que la teoría era una cosa muy práctica.

### **Primera sesión de trabajo**

Llevada a efecto la inauguración oficial, se comenzó la primera sesión de trabajo. Comenzó don Ricardo Ortega Sagrista, Meteorólogo Jefe del Observatorio Meteorológico del Aeropuerto de "El Rompedizo" de Málaga. En su conferencia, muy bien documentada, detalló de forma magistral los diversos vientos ("terrales", "levantes", "Surcoestes") que influyen en el clima de la región; estudió el régimen de nieblas

veraniegas (unas nieblas tan "turísticas", que durante el día se quedan en el mar, frente a la costa, y por la noche se meten tierra adentro) y acabó haciendo mención a las intensas y aleatorias lluvias que, en los equinoccios, descargan sobre esta región.

La otra conferencia, también de carácter climatológico, "Condiciones climatológicas en el aeropuerto de San Pablo-Sevilla", corrió a cargo del Meteorólogo don Ramón Carbajal Castro, quien nos dio una amena e interesante charla sobre algunas variables meteorológicas en este aeropuerto, que prácticamente está abierto al tráfico en un 98 por 100 del tiempo. Habló de los cálidos vientos de Levante y de su efecto "Föhn", de la gran abundancia de nubes que aparecen en Sevilla entre los meses de noviembre a abril y de los cálidos y despejados meses estivales; también del régimen de lluvias (en Sevilla no llueve tan poco como cree la gente) y de los intensos vientos del SW que por allí suelen soplar.

A continuación, los congresistas fueron invitados a una copa de vino español ofrecida en el Decanato de Ciencias.

## Segunda sesión de trabajo

A las cinco y media de la tarde del mismo día 12 se comenzó esta sesión. Presentó a los conferenciantes el señor Vicepresidente de A.M.E., haciendo el señor Gangutia Segares un breve bosquejo de su entusiasmo y de sus actividades como profesionales.

Habló primeramente don Vicente Gimeno Gisbert, Ayudante de Meteorología, Jefe del Observatorio de Allicante, con una amena, entretenida y muy bien compuesta disertación titulada "El transporte aéreo en el Quijote y los 'quijotes' de la Meteorología", que fue largamente comentada y aplaudida por todos los asistentes.

Siguió después una conferencia teórica, a cargo de don Andrés Sáenz Rivilla, Meteorólogo del Centro Meteorológico del Guadalquivir, titulada "Más allá del sonido: Meteorología supersonica", con muy buen nivel físico-matemático, magistralmente expuesto por el conferenciante, que llamó la atención de todos los asistentes.

A las ocho de la tarde y por deferencia del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, fueron mostrados a los periodistas tanto el interior como los patios y jardines de los Reales Alcázares de Sevilla, que presentaban un deslumbrante y cautivador aspecto, bella y artísticamente iluminados.

Eran las diez de la noche cuando, en estas apretadas jornadas, nos reunimos a cenar hasta 150 personas en el magnífico salón del Real Círculo de Labradores, en la popularísima calle de las Serpes. Nuestros anfitriones, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación y el propio Círculo de Labradores, nos obsequiaron con un excelente menú, a cuyos postres nos fue ofrecido el acto con afectuosas palabras: dio las gracias nuestro Presidente, en nombre de la amplia familia meteorológica allí reunida, expresando su satisfacción por ser acogidos con tanta deferencia en una de las

primeras ciudades españolas y uno de sus más típicos Centros.

## Tercera sesión de trabajo

Tal como estaba previsto en el programa, la tercera sesión de trabajo se desarrolló el domingo día 13 en Jerez de la Frontera, a cuya ciudad se trasladaron todos los jornalistas, dentro del marco de un típico Centro Cultural jerezano, cedido amablemente para este fin.

La primera conferencia estuvo a cargo del Meteorólogo Jefe del Centro de Análisis y Predicción de la Oficina Central del Servicio don Mariano Medina Isabel, quien disertó sobre el tema "Emisiones 'Fax' del Centro de Análisis y Predicción dedicadas a la Aeronáutica", poniendo especialmente de manifiesto la importancia de estas ayudas meteorológicas para la navegación aérea, así como el volumen de trabajo que supone para el Centro el trazado y difusión de los mapas que componen tal ayuda.

La segunda conferencia fue desarrollada por el Meteorólogo de la Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Barajas, don Jaime Castejón Chacón, bajo el título "Evolución en veinticinco años de algunos criterios de protección meteorológica al vuelo"; el conferenciante nos fue exponiendo los cambios que han ido experimentando los indicados criterios, en correlación con el desarrollo experimentado por las necesidades aeronáuticas y por el volumen cada vez mayor de vuelos de todas clases.

Terminada esta sesión de trabajo, todos los periodistas fuimos invitados a visitar las bodegas Pedro Domecq, donde pudimos admirar el complicado proceso de fabricación de los famosos caldos jerezanos, finalizando la visita con la degustación de algunos de sus vinos y la entrega a cada uno de los visitantes de un obsequio.

Tanto la comida como la primera hora de la tarde fueron aprovechadas libremente por los periodistas, si bien se realizó una comida de hermandad a la que asistieron gran número de asociados y familiares. A última hora de la tarde se volvió nuevamente a Sevilla.

## Cuarta y última sesión de trabajo

La última sesión de trabajo se desarrolló nuevamente en la Facultad de Ciencias de la Universidad Hispalense. Presidió esta sesión el Segundo Jefe de la Región Aérea, Excmo. señor General don Luis Serrano de Pablo, y asistiendo el Ilmo. señor Decano de la Facultad de Ciencias, señor Fernández Galiano; el Ilmo. señor Jefe de la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional, don José Antonio Barasoain Odériz; el Presidente de la A.M.E., don Lorenzo García de Pedraza, y otras personalidades.

La primera conferencia estuvo a cargo del Meteorólogo de la Sección de Operaciones de "Iberia, Líneas Aéreas Españolas", don Alberto Linés Escardó, quien disertó sobre el tema "Evolución de los requisitos meteorológicos para el transporte aéreo". Hizo un estudio histórico de las necesidades más antiguas, como eran los requisitos necesarios para vuelos del tipo "Plus Ultra", "Jesús del Gran Poder", y otros;

pasó después a exponer las necesidades actuales y terminó con las previsiones para el futuro en estas materias, especialmente en lo que concierne a las operaciones de aterrizaje.

A continuación y como última conferencia, hizo uso de la palabra el Meteorólogo Jefe del Centro Meteorológico del Guadalquivir, don Manuel Ruiz Hoyos, quien desarrolló el tema "Icaro: Mitología y Meteorología", cuya primera parte fue dedicada al público asistente no profesional y consistió en un estudio de tipo literario acerca de la leyenda de Dédalo e Icaro; pasó luego a estudiar científicamente el problema de la radiación solar, la labor realizada en ese sentido y el amplio campo abierto para el porvenir que permita interesar a la juventud universitaria.

A continuación, el Presidente de la A.M.E., señor García de Pedraza, respondió con unas palabras de agradecimiento y se refirió a la estrecha cooperación que ha existido siempre entre Universidad y Meteorología, señalando, finalmente, como un nuevo y vasto campo de investigación el de la Meteorología aplicada a la Biología en algunos aspectos concretos como el de la contaminación atmosférica.

Por último, el General Serrano de Pablo hizo uso de la palabra para recordar que los aviadores eran unos de los principales y primeros "clientes" de la Meteorología, poniendo de manifiesto la divulgación que esta ciencia ha tenido gracias a los nuevos medios de difusión; finalizó su intervención declarando, en nombre del Capitán General, clausuradas las Jornadas.

## Ultimos actos

Terminados estos actos, los periodistas se trasladaron al Real Círculo de Labradores, donde les fue ofrecida una copa de vino español.

La tarde del domingo 14 fue aprovechada por los participantes en visitar la ciudad y, por la noche, los asambleístas fueron obsequiados con una espléndida merienda-cena de despedida en el Club Porsiver del Parque Ciudad Simón Verde, desde el que se divisaba una maravillosa panorámica de Sevilla.

A la mañana siguiente, los periodistas no domiciliados en Sevilla emprendieron el regreso a sus puntos de origen, finalizando así una nueva reunión, memorable para muchos y siempre necesaria para todos, por cuanto los que componemos la Asociación, al estar vinculados al Servicio Meteorológico Nacional en su casi totalidad, necesitamos de estos contactos para nuestro posterior trabajo diario; en estos contactos, que se promueven por un motivo científico y cultural, se produce una convivencia cada vez más necesaria en este mundo a punto de deshumanizarse, que hace de medio directo de comunicación social entre todos.

Damos las gracias a todos los que, de una forma u otra, han intervenido en estas Jornadas, desde los que, en Madrid o Sevilla, han realizado las numerosas gestiones y trabajos necesarios para que puedan llevarse a efecto estas reuniones, hasta los simples asistentes, que con su presencia han dado calor y valor a todos los actos.